

Kimbiri, 06 de enero de 2023
OFICIO N° -2023-MIDIS/PNCM-UTVRA

Kimbiri, 09 de Enero del 2023

OFICIO N° 000001-2023-MIDIS/PNCM-UTVRA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana / Ayacucho

Presente. -

Asunto : Caso N° 099-2022-CTVC/AYA

Referencia : Referencia: OFICIO N° 078-2022-CTVC/AYACUCHO

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 23 de noviembre del 2022, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N°099-2022-CTVC-AYA, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno donde se visitó al CIAI Otari San Martin del comité de gestión "Nuevo CCatun Rumi"

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Nuevo CCatun Rumi" del SCD reconocido con RDE N°1693-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Pichari, provincia la Convención, Unidad Territorial de VRAEM. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera interrumpida a 78 niños/niñas menores de 6 a 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta al punto crítico que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

1.- MIEMBRO DEL COMITE DE GESTION NO CUMPLE SUS FUNCIONES.

Durante la entrevista telefónica la señora Dafne Antoanet Enciso Chávez, secretaria del Comité de Gestión, manifestó que desde el mes de julio del presente año no participa mucho en las actividades del Comité de Gestión, ya que ni los otros miembros del Comité de Gestión y el Acompañante Técnico del programa no se comunican con ella o convocan para alguna reunión. Lo indicado podría limitar lo señalado en el literal A Responsabilidades de la Junta Directiva del numeral

4.4.3 Junta Directiva de la RDE 344-2022-MIDIS/PNCM-DE "Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más",

que indica *“Participar de las acciones de formación y otras que el PNCM organiza”*.
(Ver Ficha de Vigilancia).

El punto crítico se considera **Infundado**

El punto crítico se considera Infundado, debido a que la secretaria del comité de gestión, si fue convocada y participo en las diferentes reuniones del comité, posteriores a la fecha que indico en la llamada de veeduría (ver anexo 1)

Medida correctiva:

1. Se exhorto al miembro de la junta directiva, dar respuestas que se ajusten a la realidad, en futuras veedurías.

2.- PROGRAMA NO ENTREGA IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN SANITARIA A MIEMBROS DE COMITÉ DE GESTIÓN.

Asimismo, la señora Dafne Enciso señaló que desde el mes de mayo del presente año no se le entrega ningún tipo de implemento de protección sanitaria, lo que incumpliría a lo señalado en uno de los puntos del literal b En el SCD del numeral 5.1.2

Transferencias para Materiales e Insumos de la RDE 848-2022-MIDIS/PNCM-DE
“Gestión de

Recursos Financieros en el marco del Modelo de Cogestión Comunal del Programa Nacional

Cuna Más” que señala que *“Los Comités de Gestión requieren las transferencias para los*

siguientes rubros. (...) Implementos Sanitarios para Juntas Directivas y Consejos de Vigilancia(Ver Ficha de Vigilancia).

El punto crítico se considera **Infundado**

El punto crítico se considera fundado, debido a que la secretaria del comité de gestión, si recibió los implementos sanitarios de manera personal y en las ocasiones que no pudo estar de manera presencial por situaciones laborales, se entregó los implementos a su esposo, el cual firmo en el acta de entrega. La Sra. Dafne, refiere que se encontraba algo confundida a la hora de la llamada de veeduría, ya que se contactaron con ella pasado las 9 de la noche (ver anexo 2)

Medida correctiva:

2. Se exhorto al miembro de la junta directiva indicar fechas que se ajusten a la realidad, en futuras veedurías.

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del VRAEM, del CASO N° 99-2022-AYA, se precisa:

1. El punto crítico 01, se considera **Infundado**, por lo que se procedió a exponer el sustento para tal consideración.
2. El punto crítico 02, se considera **Infundado**, por lo que se procedió a exponer el sustento para tal consideración.

Atentamente;

Se adjunta:

1. Fotografía del cambio del extintor en el CIAI Otari San Martin (Anexo N° 01

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
FELIX OCTAVIO HUAMANI SUAREZ
JEFE(A) DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más**

Anexo N° 1

Acta de participación en la reunión de coordinación con la Sra. Dafne el 8 de noviembre de 2022

188

 ACTA DE COORDINACION DEL PAQUETE INTEGRADO DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO NIÑOS/AS PRIORIZADO CON EL PUESTO DE SALUD PICHARI BAJA Y EL COMITE NUEVO COTUN RUMI. En el puesto de salud Pichari Baja del centro poblado de pichari celencos en el local (auditorium), siendo las 10:00 am del día 08 de noviembre del 2022 en el distrito de pichari, provincia la Convención departamento Cusco. La junta. La junta directiva del comite de Gestin Nuevo Coton Rumi representando por el señor presidente Percy Eduardo Casane Sayre identificado con dni 41494508, y la señora tesorera Daisy Garay Galvez identificado con dni 70581911 y el Acompañante Técnico Wagner Lujan Zanabria y el responsable de Puesto de Salud Pichari Baja Señor Oscar Ramirez Pahuara nos reunimos de ambas Instituciones para tratar los siguientes temas:

- Control CRED de los niños/as y las Vacunas completas de acuerdo con su edad.
- Consumo de Suplemento de hierro.
- Dosaje de hemoglobina.
- Desparasitación.

El AT presenta y socializa los indicadores del mes de Octubre, así mismo hace referencia a las tarjetas del control CRED en el mes q se debe realizar el registro oportuno y adecuado de la información del peso y talla, dosaje de hemoglobina, Vacunas, Consumo de hierro y la fecha para la próximo Control. Dichos registros son de importancia ya q facilita el seguimiento al cumplimiento por parte de las familias usuarios del servicio.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: PRV8GDW

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

180

Dando la conformidad y la veracidad de la presente acta,
se finaliza la reunión firmando al pie la junta directiva,
el Acompañante Técnico y el responsable del Puesto de
Salud de Pichari en señal de conformidad.

**COMITE DE GESTION
NUEVO CCATUN RUMI**
Percy Eduardo Casano Sayre
DNI N° 41404508
PRESIDENTE

**COMITE DE GESTION
NUEVO CCATUN RUMI**
Daisy Garay Gálvez
DNI: 70581911
TESORERA

**MIDIS -
PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS**
Dr. Edg. Wagner Lujan Zanabria
ACOMPANANTE TECNICO DE S.C.D.
DT - VRAEM

BSCAR RAMIROZ PATIUNZA
DNI: 41953810
P.S. PICHARI BAYO

Dalio Sosa Villanueva
48236473
H.G

Regina Muñoz Luján
48278206
H.G

Karen Quispe Herrera
G.F

**COMITE DE GESTION
NUEVO CCATUN RUMI**
Diana Antoniet Enciso Chávez
DNI: 70123638
SECRETARIA

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: PRV8GDW

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Acta de socialización de RA 1221, participante Sra. Dafne, fecha 19 de noviembre

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE LA RA N° 1121-2022-MIDIS/PNCM AL COMITÉ DE GESTIÓN NUEVO CCATUN RUMI – SCD.

En el centro poblado Ccatun Rumi distrito de Pichari, provincia de La Convención, departamento de Cusco; siendo las 5:00 pm horas del día 19 de noviembre del 2022 nos reunimos con el Comité de Gestión Nuevo Ccatun Rumi, de la UT Vraem del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más y el Acompañante Técnico WAGNER LUJAN ZANABRIA, Para realizar la socialización de la RA N° 1121-2022-MIDIS/PNCM la actividad se desarrolla según siguiente detalle:

OBJETIVO:

Establecer las orientaciones técnicas que orienten la ejecución de los recursos transferidos a los Comités de Gestión en el marco de la Prestación del Servicio.

- Brindar orientaciones técnicas para la ejecución de la transferencia de recursos para materiales e insumos en la prestación del SCD en contexto presencial.
- Brindar orientaciones técnicas para la ejecución de la transferencia de recursos para materiales e insumos en la prestación del SCD en contexto no presencial.

PERIODO DE EJECUCIÓN:

- La actividad se ejecutará del 04 de noviembre del 2022 al 03 de enero del 2023.
- El presupuesto asignado para esta actividad depende de la modalidad y es como sigue:

COMITÉ DE GESTIÓN
NUEVO CCATUN RUMI

Dafne Antónet Enciso Chávez
DNI: 76123938
SECRETARÍA

COMITÉ DE GESTIÓN	UT/OCT	DISTRITO	TIPO DE TRANSFERENCIA	PERIODO DE EJECUCIÓN TRANSFERENCIA	ACTIVIDAD	RA	MES TRANSF.	DÍAS DE EJECUCIÓN	FECHA FIN EJECUCIÓN	DÍAS DE JUSTIFICACIÓN	FECHA PRESENTACIÓN JUSTIF.	MES DE VENC.	TOTAL TRANSFERIDO
NUEVO CCATUN RUMI	VRAEM	PICHARI	MATERIALES E INSUMOS	NOVIEMBRE	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VIGILANCIA COMUNITARIA	1121	NOVIEMBRE	60	03/01/2023	21	27/01/2023	2023 ENERO	354.00
NUEVO CCATUN RUMI	VRAEM	PICHARI	MATERIALES E INSUMOS	NOVIEMBRE	ATENCIÓN INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO	1121	NOVIEMBRE	60	03/01/2023	21	27/01/2023	2023 ENERO	1,490.90

CONTEXTO PRESENCIAL:

A. Reproducción de formatos para registro de información.

Item	Descripción	Unidad de medida	Dirigido a	Periodicidad de dotación	Cantidad	Costo unitario referencial (S/)
1	Ficha de seguimiento diario de la niña/niño en la atención integral	Unidad	MC	Bimestral	1 x MC	2.00
2	Plan de Experiencias de Aprendizaje (Cronograma mensual Momentos de juego propuesto por el adulto para la Madre Cuidadora)	Unidad	MC	Bimestral	1 x MC	1.00
3	Cronograma mensual de organización de responsabilidades de las Madres Cuidadoras	Unidad	MC	Bimestral	1 x MC	0.50
4	Cronograma para la adaptación de niñas y niños al CIAI	Unidad	sala	Bimestral	1 x sala	0.50
5	Ficha de Señales de Alerta	Unidad	niña/o	Bimestral	1 x niña/o (por única vez)	2.00
6	Tarjeta Informativa ESDI (para niñas/os con o sin discapacidad)	Unidad	niña/o	Bimestral	1 x niña/o (por única vez)	2.00

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: PRV8GDW

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

La dotación de materiales de protección sanitaria para actores comunales que realizan actividades presenciales del servicio de cuidado diurno se realiza a fin de reducir riesgos de contagio por COVID-19 y otras enfermedades infectocontagiosas, durante la ejecución de sus actividades.

ítem	Descripción	Unidad de medida	Dirigido a:	Cantidad por actores comunales	Periodicidad de dotación	Costo unitario referencial*
01	Mascarilla KN95	Unidad	MC+MG+ALV	20	Bimestral	\$/ 2.00

Implementos Sanitarios para Guía de Familia.

Rubro destinado a la rotación de implementos sanitarios para guía de familia que realiza actividades presenciales del SCD.

ítem	Descripción	Unidad de medida	Dirigido a:	Cantidad por actores comunales	Periodicidad de dotación	Costo unitario referencial*
01	Mascarilla KN95	Unidad	MC+MG+ALV	20	Bimestral	S/ 2.00

D. Evaluación y Certificación de salud a actores comunales

Certificado médico de salud mental, Certificado Psicológico, Informe Psicológico, Constancia Psicológica.

CONCEPTO	MONTO ESTIMADO (S/. 100.00)	DESCRIPCIÓN
Evaluaciones y certificaciones de salud:	- Evaluaciones y certificaciones médicas y de salud mental para MC, MG, GF, ALV, SC y Repartidor. - Gastos Administrativos.	- Pago para la evaluación médica y de salud mental en la IPRESS (Considera exámenes auxiliares requeridos por el profesional de la salud responsable de la atención). - Movilidad local para que los actores comunales se desplacen a los establecimientos de salud (Sólo en caso necesario, de acuerdo a la distancia y previa coordinación con la CSCD/AT y el Comité de Gestión).

E. Actividades dirigidas a las Familias Usuarias del Servicio.

La transferencia de recursos para actividades dirigidas a las familias usuarias del Servicio de Cuidado Diurno, tiene como objetivo fortalecer el cuidado.

Materiales/insumos/servicio	Unidad de medida	Dirigido a:	Cantidad por CIAI/actores comunales/niños/as	Periodicidad	Costo unitario estimado(*)
Cubre zapatos para sesiones con familias: sesiones de socialización y sesiones en el CIAI.	Caja x 100	Guía de Familia	1	mensual	S/ 30.00
Fotocopias e impresiones para actividades dirigidas a familias.	Kit		1	mensual	S/ 6.00
Comunicación móvil.	Servicio		1	mensual	S/ 30.00

F. Implementos Sanitarios para Socias/os de Cocina y repartidor/a

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **PRV8GDW**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



Implementos Sanitarios para AC	Unidad de medida	Dirigido a:	Cantidad de entrega	Periodicidad de dotación	Costo unitario referencial
Toca o redecilla	Caja x 100	SC/Repartidor	1	Bimestral	S/ 18.00
Mascarilla KN95	Caja x 20 unidades	SC/Repartidor	2*	Bimestral	S/ 80.00
Cubre zapatos	Caja x 100	SC/Repartidor	1	Bimestral	S/ 24.00
Guantes	Caja x 100	SC/Repartidor	1	Bimestral	S/ 30.00

CONTEXTO PRESENCIAL:

a) Artículos de limpieza y desinfección para servicios alimentarios.

Artículos de limpieza y desinfección para SA	Unidad de medida	Dirigido a:	Cantidad de entrega	Periodicidad de dotación	Costo unitario referencial
Jabón líquido	L	SA	4	Bimestral	S/ 250
Papel toalla	Rollo		2		
Alcohol etílico 70°	L		4		
Lejía	L		8		
Detergente	Bolsa de 480 g		2		

Las cantidades puede variar según la necesidad

COMITE DE GESTIÓN
NUEVO CCATUN RUMI

COMITE DE GESTIÓN
NUEVO CCATUN RUMI

Dafne Antonia Enciso Chávez
DNI: 70581911
SECRETARÍA

b) Implementos sanitarios para actores comunales

COMITE DE GESTIÓN
NUEVO CCATUN RUMI

COMITE DE GESTIÓN
NUEVO CCATUN RUMI

Percy Eduardo Casare Sayre
DNI: 41494508
PRESIDENTE

Daisy Geray Gálvez
DNI: 70581911
TESORERA

Implementos sanitarios	Unidad de medida	Dirigido a:	Cantidad de entrega*	Periodicidad de dotación	Costo unitario referencial	Costo total
Toca o redecilla	Caja x 100	SA	2	Bimestral	S/ 36.00	S/ 204.00
Mascarilla KN95	Unidad	SA	30	Bimestral	S/ 60.00	
Cubre zapatos	Caja x 100	SA	2	Bimestral	S/ 48.00	
Guantes	Caja x 100	SA	2	Bimestral	S/ 60.00	

* -Las cantidades puede variar según la necesidad

-Los implementos sanitarios quedan en custodia en el servicio alimentario y su distribución una cada 2 días por AC.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: PRV8GDW

Anexo N° 2

Acta de recepción de implementos sanitarios por el comite

 **ACTA DE ENTREGA DE IMPLEMENTOS SANITARIOS PARA ACTORES COMUNALES (PRESENCIAL) CG**
NUEVO CCATUN RUMI

En el C.P. Ccatun Rumi, del distrito **PICHARI**, Provincia de **LA CONVENCION** del departamento **CUSCO** Siendo las: 9:00 am del 24 de noviembre del año 2022, se reunieron los miembros de la Junta Directiva del Comité de Gestión, el Acompañante Técnico **Wagner Lujan Zanabria** y las socias de cocina para realizar la socialización y entrega de materiales según detalle siguiente:

Los puntos tratados en la reunión fueron:

Tema a tratar	Contenido																									
Objetivo	Comunicar la adquisición y distribución de los IMPLEMENTOS SANITARIOS PARA ACTORES COMUNALES (PRESENCIAL) -SCD correspondiente al periodo noviembre y diciembre.																									
Fecha de adquisición	Del 18 al 22 de noviembre de 2022.																									
Insumos y/o materiales adquiridos y entregados.	<table border="1"><thead><tr><th>Implementos sanitarios</th><th>Unidad de medida</th><th>Dirigido a:</th><th>Cantidad de entrega*</th><th>Periodicidad de dotación</th></tr></thead><tbody><tr><td>Toca o redecilla</td><td>Caja x 100</td><td>SA</td><td>2</td><td>Bimestral</td></tr><tr><td>Mascarilla KN95</td><td>Unidad</td><td>SA</td><td>30</td><td>Bimestral</td></tr><tr><td>Cubre zapatos</td><td>Caja x 100</td><td>SA</td><td>2</td><td>Bimestral</td></tr><tr><td>Guantes</td><td>Caja x 100</td><td>SA</td><td>2</td><td>Bimestral</td></tr></tbody></table>	Implementos sanitarios	Unidad de medida	Dirigido a:	Cantidad de entrega*	Periodicidad de dotación	Toca o redecilla	Caja x 100	SA	2	Bimestral	Mascarilla KN95	Unidad	SA	30	Bimestral	Cubre zapatos	Caja x 100	SA	2	Bimestral	Guantes	Caja x 100	SA	2	Bimestral
Implementos sanitarios	Unidad de medida	Dirigido a:	Cantidad de entrega*	Periodicidad de dotación																						
Toca o redecilla	Caja x 100	SA	2	Bimestral																						
Mascarilla KN95	Unidad	SA	30	Bimestral																						
Cubre zapatos	Caja x 100	SA	2	Bimestral																						
Guantes	Caja x 100	SA	2	Bimestral																						
Acuerdos	El uso de los materiales será para la protección de los actores comunales que realizan actividades presenciales en los servicios alimentarios (recepción y almacenamiento de alimentos, elaboración de canastas de alimentos, limpieza y desinfección, entre otros) y estas se deberán registrar en el cuaderno designado así mismo las socias de cocina comunicarán los saldos de dichos materiales de manera bimestral.																									

Estando todos conformes, los participantes en esta reunión firman al pie de letra habiéndose desarrollado la entrega de los materiales.

COMITE DE GESTION
NUEVO CCATUN RUMI
Dafne Antosnel Enciso Chávez
DNI 75129938
SECRETARIA

COMITE DE GESTION
NUEVO CCATUN RUMI
Dafne Antosnel Enciso Chávez
DNI 70581911
TESORERA

COMITE DE GESTION
NUEVO CCATUN RUMI
Percy E. ...
Nombre y apellido
PRESIDENTE

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: PRV8GDW

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Recepción de Canasta de Alimento de la señora Dafne el quien recibió en el mes de octubre.



El esposo recibiendo canasta de alimentos de la señora Dafne del mes de noviembre y diciembre.



El esposo recibiendo canasta de alimentos de la señora Dafne del mes de noviembre y diciembre.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **PRV8GDW**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Recepción de Implemento Sanitario de la señora Dafne quien recibió en el mes de setiembre y octubre.



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **PRV8GDW**